

Universidad Internacional San isidro Labrador

Escuela de Educación

Sede Pérez Zeledón

Artículo Especializado para obtener el grado de Maestría Profesional en

Administración Educativa

**Rol del Comité de Apoyo con respecto a la aplicación de las
Adecuaciones Curriculares Significativas en el Liceo Concepción de
Pilas, Circuito 05, Dirección Regional de Educación Grande del
Térraba.**

Proponente:

Francini Fernández Chinchilla

Pérez Zeledón, marzo, 2026.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar el rol del Comité de Apoyo con respecto a la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas en el Liceo Concepción de Pilas, Circuito 05, Dirección Regional de Educación Grande del Térraba. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo, con la participación de doce docentes que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales. La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario estructurado aplicado de forma virtual. Los resultados evidencian que el nivel de conocimiento docente sobre las Adecuaciones Curriculares Significativas es predominantemente medio y bajo, lo cual incide en su correcta implementación. Asimismo, se identificó que el cumplimiento del rol del Comité de Apoyo se percibe como irregular, especialmente en lo relacionado con el acompañamiento y seguimiento sistemático. Se concluye que la falta de articulación institucional y de supervisión constante limita la efectividad de las adecuaciones y debilita la garantía de una educación inclusiva y equitativa.

Palabras clave: Comité de Apoyo, Adecuaciones Curriculares Significativas, educación inclusiva, rol institucional, seguimiento.

Abstract

The objective of this research is to analyze the role of the Support Committee in the implementation of Significant Curricular Adaptations at Liceo Concepción de Pilas, Circuit 05, Grande del Térraba Regional Education Directorate. The study was conducted under a quantitative approach with a descriptive design, involving twelve teachers who work with students requiring special educational support.

Data were collected through a structured questionnaire applied virtually.

The findings reveal that teachers' knowledge regarding Significant Curricular Adaptations is predominantly medium to low, which directly affects their proper implementation. In addition, the Support Committee's role is perceived as irregular, particularly in terms of systematic monitoring and guidance. It is concluded that the lack of institutional articulation and continuous supervision limits the effectiveness of curricular adaptations and weakens the assurance of inclusive and equitable education.

Keywords: Support Committee, Significant Curricular Adaptations, inclusive education, institutional role, monitoring.

Objetivos específicos:

- Determinar el nivel de conocimiento que poseen los docentes sobre las Adecuaciones Curriculares Significativas y el rol que cumple el Comité de Apoyo en su aplicación.
- Describir las acciones de acompañamiento, seguimiento y asesoría que realiza el Comité de Apoyo en relación con las Adecuaciones Curriculares Significativas en el Liceo Concepción de Pilas.
- Analizar la percepción de los docentes sobre la efectividad y el cumplimiento del Comité de Apoyo en el proceso de implementación de las Adecuaciones Curriculares Significativas.

La educación inclusiva es un eje fundamental del sistema educativo costarricense, orientado a siempre garantizar el derecho a una educación equitativa y de calidad para toda la población estudiantil, independientemente de sus condiciones, ya sea físicas, sociales, económicas, cognitivas o mentales. En este marco, las Adecuaciones Curriculares Significativas (**ACS**) representan una herramienta pedagógica esencial y necesaria para poder atender los requerimientos educativos especiales del estudiantado que así lo requiere.

En las instituciones educativas, la correcta aplicación de estas adecuaciones no es responsabilidad exclusiva del docente, sino que también es un gran trabajo colaborativo en el que el Comité de Apoyo es clave necesarias para desempeñar un rol en el ámbito de orientación, acompañamiento, seguimiento y supervisión de los procesos de adecuación curricular. No obstante, en la práctica educativa se presentan debilidades relacionadas con el desconocimiento, la aplicación inadecuada o la ausencia de seguimiento en las ACS, lo cual puede generar consecuencias negativas en el desarrollo académico de él estudiantado.

Ante esta realidad, surge la siguiente interrogante de investigación:

¿Cuál es el rol del Comité de Apoyo con respecto a la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas en el Liceo Concepción de Pilas, Circuito 05, Dirección Regional de Educación Grande del Térraba?

En concordancia con lo anterior, el objetivo general de este estudio es analizar el rol del Comité de Apoyo con respecto a la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas en la institución mencionada, con el fin de identificar fortalezas y mejora que permita optimizar y mejorar el proceso que conlleva la inclusión educativa, siguiendo y cumpliendo esta normativa vigente.

Actualmente, el sistema de educación costarricense, ha recibido muchas reformas en pro de la comunidad educativa.

Anteriormente, quienes impartían lecciones eran los sacerdotes, encargados de la Iglesia Católica, el material didáctico no existía, solamente se enseñaba la lectura y escritura y lo que envolvía a la religión, estudiaba aquel que tenía la oportunidad por ser hijos de señores adinerados, las niñas aunque fuesen de padres poderosos tampoco tenían cierto derecho, sin embargo, esto poco a poco sufrió cambios y positivos, primeramente se separó a la Iglesia – Educación, se construyeron nuevas instituciones, posterior a ello, se permite que las niñas también estudien y el tiempo avanza hasta que la educación costarricense se moderniza gracias a la tecnología, además se globaliza a toda la población sin importar condiciones físicas, económicas, sociales o intelectuales.

Es aquí donde se empieza a notar que dentro de la población estudiantil no todos son iguales, mucho menos aprenden igual, algunos necesitan mayor atención, más acompañamiento, niveles cognitivos inferiores para su edad o se debe aplicar la ley 7600 por un impedimento físico. Por lo tanto, a partir de ello, se establece dentro de las instituciones educativas las adecuaciones, tanto no significativas, significativas o de acceso, las cuales son obligación del docente aplicarlas dentro de su aula a aquellos estudiantes que así lo requieran, así mismo, es obligación del director de la institución velar y vigilar por que los docentes cumplan al pie de la letra lo que esta ley establece, tomando en cuenta que, de no hacerlo se somete a sanciones que van desde suspensiones sin goce de salarios hasta los despidos para los funcionarios que hiciesen la falta en cuanto a no cumplir ni velar por la igualdad de derechos y oportunidades de la población estudiantil.

Además de ello, también la ley permite que cualquier persona, padre de familia, encargados, personal docente o el mismo estudiante puede solicitar una adecuación ante el Comité Regional, Comité Circuital o Comité de Apoyo de la institución educativa haciendo valer el derecho de igualdad, donde con las pruebas y estudios necesarios que evidencien que el niño o niña requiere esta atención la misma no se le puede negar.

Por otro lado, es de relevante importancia analizar cuáles son las consecuencias que sufren los estudiantes durante su desarrollo, emocional, cognitivo y físico la no aplicación o la mala aplicación de los acompañamientos necesarios para su mejor desenvolvimiento y aprendizaje, pues también se debe tomar en cuenta que en muchas instituciones educativas del país, no se cuentan con los códigos de Educación Especial, por lo tanto los profesores de las materias deben ingeniárselas para poder atender y educar a un grupo de más de 25 estudiantes y, al mismo tiempo, enseñar a los niños que dentro de este grupo requiere de esa atención especial, donde cada uno de ellos presenta o requiere cuidados diferentes, por lo tanto el tiempo es insuficiente, así mismo se debe tomar en cuenta que los docentes muchas veces no cuentan con las herramientas ni el conocimiento necesario para poder enseñar a estos discentes de una manera realmente significativa, donde tenga un conocimiento y aprendizaje veraz y adaptable para el desarrollo de su vida como ciudadano dentro de la sociedad.

Es por ello que, en las instituciones educativas se integra un Comité de Apoyo, el cual debe velar porque los docentes cumplan con sus deberes y aplicaciones de las adecuaciones, por esta razón es que el presente trabajo tiene como objetivo: Analizar el rol del Comité de Apoyo con respecto a la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas en el Liceo Concepción de Pilas, Circuito 05, Dirección Regional de Educación Grande del Térraba.

Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, debido a que se enfocó en la recolección y análisis de datos numéricos que permitieron medir de forma objetiva la percepción y el cumplimiento del rol del Comité de Apoyo en la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas en el Liceo Concepción de Pilas. Este enfoque facilitó obtener información concreta y verificable, necesaria para el análisis de la realidad institucional.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), el enfoque cuantitativo se basa en la recolección y análisis de datos numéricos para probar hipótesis y establecer patrones de comportamiento, lo cual permite obtener resultados objetivos y medibles.

La investigación es de tipo descriptivo, ya que tuvo como finalidad caracterizar y analizar la situación existente en la institución educativa, sin la manipulación de variables. Se centró en poder describir cómo se ejecutan todo aquello que sean procesos relacionados con la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas y el acompañamiento que brinda el Comité de Apoyo al personal docente.

Según Arias (2012), la investigación descriptiva tiene como propósito especificar las características de un fenómeno o situación determinada, detallando sus propiedades y rasgos en un contexto específico, sin intervenir en el desarrollo natural de los hechos.

La población participante estuvo conformada por un total de 12 docentes del Liceo Concepción de Pilas, quienes cuentan dentro de sus grupos con estudiantes que requieren Adecuaciones Curriculares Significativas. La selección de docencia respondió a criterios de pertinencia, accesibilidad y relación directa con el objeto de estudio, lo cual permitió obtener información relevante y contextualizada.

Como instrumento para recolectar datos, se ha utilizado un cuestionario completamente estructurado, elaborado por diez preguntas cerradas, aplicado de manera virtual mediante correo electrónico. Por medio de este instrumento, se ha permitido recopilar información relacionada con el nivel de conocimiento del personal docente sobre las Adecuaciones Curriculares Significativas, así como la frecuencia, el seguimiento y el acompañamiento brindado por el Comité de Apoyo.

Para el análisis de la información, los datos obtenidos fueron organizados, empleando estadísticas descriptivas, las cuales facilitaron la interpretación de los resultados. Los hallazgos se presentaron mediante gráficos, permitiendo una visualización clara y comprensible de la información recolectada, con el fin de generar una conclusión detallada con el rol del Comité de Apoyo en el proceso de inclusión educativa.

Línea de investigación

Gestión educativa y atención a la diversidad en el sistema educativo costarricense.

La presente investigación se vincula con esta línea al analizar la gestión institucional del Comité de Apoyo como instancia responsable de garantizar la adecuada implementación de las Adecuaciones Curriculares Significativas. Asimismo, aborda la atención a la diversidad desde una perspectiva administrativa y pedagógica, al evaluar cómo la articulación institucional influye en el cumplimiento de los principios de equidad e inclusión educativa en el contexto costarricense.

Referencial teórico

Estado del arte

Diversos estudios en el ámbito de la educación inclusiva señalan que la aplicación efectiva de las Adecuaciones Curriculares Significativas depende del acompañamiento institucional y del trabajo colaborativo entre docentes y equipos de apoyo. Según UNESCO (2017), la inclusión educativa implica no solo el acceso al sistema, sino la implementación de estrategias concretas que respondan a la diversidad del estudiantado.

Investigaciones recientes destacan que uno de los principales obstáculos para la correcta aplicación de las adecuaciones curriculares es el desconocimiento parcial de los procedimientos técnicos y normativos por parte del personal docente, así como la ausencia de seguimiento sistemático por parte de las instancias administrativas (Ministerio de Educación Pública [MEP], 2020).

Revisión bibliográfica

Las Adecuaciones Curriculares Significativas se fundamentan en la Ley N.º 7600 (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1996), la cual establece la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y la obligación del sistema educativo de garantizar condiciones equitativas de aprendizaje.

El Ministerio de Educación Pública (2018) señala que las adecuaciones curriculares constituyen ajustes sustanciales en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, con el fin de responder a las necesidades educativas especiales del estudiantado. Estas requieren planificación, seguimiento y evaluación constante para asegurar su efectividad.

Asimismo, la Política de Educación Inclusiva (MEP, 2020) enfatiza que la responsabilidad de la inclusión no recae únicamente en el docente de aula, sino que debe existir una gestión institucional articulada, donde el Comité de Apoyo desempeñe un papel fundamental en la asesoría, supervisión y acompañamiento continuo.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva se concibe como un proceso sistémico que requiere corresponsabilidad institucional, liderazgo educativo y compromiso ético con la equidad.

Reseña de la institución y Zona Geográfica

El Liceo Concepción de Pilas se ubica en el Circuito 05 de la Dirección Regional de Educación Grande del Térraba, en el cantón de Buenos Aires. Esta zona se caracteriza por una población mayoritariamente rural, con diversidad de contextos socioeconómicos y educativos. La institución atiende a una población estudiantil heterogénea, lo que demanda la implementación de estrategias inclusivas que respondan a las necesidades educativas especiales presentes en el centro educativo.

Análisis y Discusión de los resultados

Inicialmente, se presentan de manera general los hallazgos más relevantes obtenidos a partir del cuestionario aplicado a los doce docentes participantes en la investigación, con el propósito de ofrecer una visión global sobre el rol del Comité de Apoyo en la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas (ACS). Posteriormente, los resultados se analizan e interpretan a la luz del marco teórico que fundamenta el estudio, evitando la simple transcripción de datos y priorizando su comprensión y discusión.

De forma general, los resultados evidencian que los docentes poseen un nivel de conocimiento heterogéneo sobre las Adecuaciones Curriculares Significativas, lo cual incide directamente en su correcta aplicación dentro del aula. Asimismo, se identifica que el rol del Comité de Apoyo no se ejerce de manera constante ni sistemática, especialmente en lo referente al acompañamiento y seguimiento de las adecuaciones implementadas. Estos hallazgos iniciales permiten inferir la existencia de debilidades institucionales que afectan la garantía de una educación inclusiva y equitativa.

Presentación de los datos

Con el fin de organizar la información obtenida y facilitar su comprensión, los resultados se presentan a continuación mediante tablas, respetando el criterio de no exceder el número máximo permitido en el cuerpo principal del artículo.

Tabla 1

Nivel de conocimiento docente sobre las Adecuaciones Curriculares Significativas

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Alto	4	33%
Medio	5	42%
Bajo	3	25%
Total	12	100%

Como se puede observar en la Tabla 1, una parte importante del personal docente presenta un nivel de conocimiento medio o bajo sobre las Adecuaciones Curriculares Significativas. Este resultado coincide con lo planteado en el marco teórico, donde se señala que el desconocimiento parcial de los procedimientos limita la adecuada planificación, ejecución y evaluación de las adecuaciones, afectando el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado con necesidades educativas especiales.

Tabla 2

Percepción del cumplimiento del rol del Comité de Apoyo en la institución

Cumplimiento del rol	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	25%
A veces	6	50%
Rara vez	2	17%
Nunca	1	8%
Total	12	100%

Según se evidencia en la Tabla 2, la mayoría de los docentes considera que el Comité de Apoyo cumple su rol únicamente de manera ocasional. Este hallazgo resulta significativo, ya que la normativa educativa costarricense asigna a dicho comité una función permanente de asesoría, acompañamiento y supervisión. La percepción de un cumplimiento intermitente sugiere una brecha entre las funciones establecidas y la práctica institucional cotidiana.

Tabla 3

Frecuencia de seguimiento del Comité de Apoyo a las Adecuaciones Curriculares Significativas

Frecuencia de seguimiento	de Frecuencia	Porcentaje
Mensualmente	2	17%
Trimestralmente	4	33%
Semestralmente	3	25%
No realiza seguimiento	3	25%
Total	12	100%

Tal como se refleja en la Tabla 3, el seguimiento a las Adecuaciones Curriculares Significativas no se realiza con la periodicidad requerida, e incluso una parte de los docentes señala que dicho seguimiento no se lleva a cabo. Esta situación contradice los principios de la educación inclusiva, los cuales enfatizan la importancia del acompañamiento continuo para asegurar la efectividad de las adecuaciones y el progreso académico del estudiantado.

Discusión

Los resultados obtenidos en la presente investigación permiten confrontar de manera directa el planteamiento del problema, el objetivo general y las preguntas generadoras del estudio, centradas en el análisis del rol del Comité de Apoyo con respecto a la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas en el Liceo Concepción de Pilas. A partir de los hallazgos, se evidencia que dicho rol no se ejerce con la sistematicidad y profundidad que la normativa educativa y los principios de la educación inclusiva demandan.

En relación con el objetivo general, orientado a analizar el rol del Comité de Apoyo, los resultados muestran que, si bien existe una estructura formal destinada a garantizar la aplicación de las adecuaciones curriculares significativas, en la práctica su funcionamiento presenta limitaciones importantes. Estas se manifiestan principalmente en la irregularidad del seguimiento, el acompañamiento parcial a los docentes y la percepción de un cumplimiento ocasional de sus funciones, lo cual incide directamente en la efectividad de las adecuaciones implementadas.

Desde la perspectiva del planteamiento del problema, los hallazgos confirman la existencia de una brecha entre lo que se establece a nivel normativo y lo que realmente ocurre en el contexto institucional. La investigación pone en evidencia que el conocimiento docente sobre las Adecuaciones Curriculares Significativas no siempre es suficiente para garantizar su correcta aplicación, especialmente cuando el Comité de Apoyo no ejerce un rol activo de orientación y supervisión. Esto refuerza la idea de que la responsabilidad de la educación inclusiva no debe recaer únicamente en el docente de aula, sino que requiere un trabajo articulado y permanente entre los distintos actores institucionales.

En cuanto a las preguntas generadoras, los resultados permiten comprender que el Comité de Apoyo sí es reconocido como una instancia clave dentro de la institución, pero su impacto real se ve limitado por la falta de seguimiento sistemático y por una participación poco constante en los procesos de elaboración y evaluación de las adecuaciones curriculares significativas. Esta situación resulta especialmente relevante, ya que la ausencia de acompañamiento continuo puede derivar en prácticas educativas

que no respondan de manera adecuada a las necesidades del estudiantado con requerimientos específicos.

Desde una valoración personal, los resultados obtenidos resultan significativos, ya que evidencian una problemática que muchas veces se normaliza dentro de los centros educativos: la existencia de estructuras formales que no siempre se traducen en acciones efectivas. La investigación aporta una visión clara sobre la necesidad de fortalecer el rol del Comité de Apoyo como garante de la equidad educativa, no solo desde el cumplimiento administrativo, sino desde un compromiso real con la inclusión y el derecho a la educación de todos los estudiantes.

En este sentido, los hallazgos de la investigación contribuyen a ampliar la perspectiva existente sobre el tema, al demostrar que la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas no depende únicamente de su conocimiento teórico, sino de la articulación institucional, el seguimiento continuo y la corresponsabilidad entre docentes, Comité de Apoyo y demás actores educativos. Esta confrontación entre resultados, objetivos y problemática reafirma la importancia de analizar críticamente el funcionamiento de los comités institucionales como elementos clave para la consolidación de prácticas inclusivas efectivas.

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos, se concluye que el rol del Comité de Apoyo en la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas en el Liceo Concepción de Pilas no se ejerce de manera sistemática ni constante, lo cual limita su efectividad como instancia garante de la educación inclusiva. Esta situación evidencia una brecha entre las funciones asignadas normativamente y su ejecución en la práctica institucional.

Se determina que el nivel de conocimiento de los docentes sobre las Adecuaciones Curriculares Significativas es variable, predominando niveles medio y bajo, lo que incide directamente en la correcta elaboración y aplicación de dichas adecuaciones. Este hallazgo confirma que el conocimiento teórico, por sí solo, no es suficiente para garantizar una atención educativa equitativa, especialmente cuando no existe un acompañamiento institucional permanente.

Los resultados permiten afirmar que el seguimiento y la supervisión por parte del Comité de Apoyo a las Adecuaciones Curriculares Significativas se realizan de manera irregular, e incluso inexistente en algunos casos, lo que afecta la continuidad y calidad del proceso educativo del estudiantado con necesidades educativas especiales.

Finalmente, se concluye que la falta de articulación efectiva entre el Comité de Apoyo y el personal docente debilita la implementación de las Adecuaciones Curriculares Significativas, generando prácticas educativas que no siempre responden de forma adecuada a los principios de equidad, inclusión y respeto a la diversidad establecidos en el sistema educativo costarricense.

Referencias

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Episteme.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). Ley N.º 7600: Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. San José, Costa Rica.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.

Ministerio de Educación Pública. (2018). Normativa para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales y adecuaciones curriculares. San José, Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública. (2020). Política de educación inclusiva. San José, Costa Rica.

UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. París, Francia.

Anexos

Anexo N°1: Instrumento diagnóstico

1. Cargo que desempeña:
☐ Docente ☐ Miembro del Comité de Apoyo ☐ Orientador(a) ☐ Director(a) ☐ Otro: _____
2. Años de experiencia en educación:
☐ 1-5 ☐ 6-10 ☐ 11-15 ☐ Más de 15
3. ¿Conoce usted el concepto de “Adecuaciones Curriculares Significativas”?
☐ Sí ☐ No ☐ Parcialmente
4. ¿Considera que las ACS son una herramienta necesaria para garantizar la equidad educativa?
☐ Siempre ☐ A veces ☐ Nunca
5. Evalúe su nivel de conocimiento sobre los procedimientos de elaboración y seguimiento de las ACS:
☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
6. En su opinión, ¿recibe suficiente capacitación sobre el tema de ACS?
☐ Sí ☐ No ☐ Parcialmente
7. El Comité de Apoyo en su institución cumple adecuadamente con su rol de acompañamiento y asesoría a los docentes:
☐ Siempre ☐ A veces ☐ Rara vez ☐ Nunca
8. ¿Con qué frecuencia el Comité de Apoyo realiza seguimiento a las ACS implementadas?
☐ Mensualmente ☐ Trimestralmente ☐ Semestralmente ☐ No realiza seguimiento
9. En qué medida considera que el Comité de Apoyo colabora con los docentes en la elaboración de las ACS:
☐ Mucho ☐ Poco ☐ Nada

10. ¿El Comité de Apoyo promueve la participación de las familias en el proceso de adecuaciones curriculares?

☐ Sí ☐ No ☐ En ocasiones

Anexo N°2: Tablas de resultados

Tabla 1. Nivel de conocimiento docente sobre las Adecuaciones Curriculares Significativas

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Alto	4	33%
Medio	5	42%
Bajo	3	25%
Total	12	100%

Tabla 2. Percepción del cumplimiento del rol del Comité de Apoyo

Cumplimiento del rol	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	25%
A veces	6	50%
Rara vez	2	17%
Nunca	1	8%
Total	12	100%

Tabla 3. Frecuencia de seguimiento del Comité de Apoyo

Frecuencia de seguimiento	Frecuencia	Porcentaje
Mensualmente	2	17%
Trimestralmente	4	33%
Semestralmente	3	25%
No realiza seguimiento	3	25%
Total	12	100%

Anexo N°3: Declaración Jurada

Yo, Francini Fernández Chinchilla, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad N.° 1-1518-0464, vecina de Pérez Zeledón, estudiante de la Maestría en Administración Educativa de la Universidad Internacional San Isidro Labrador, declaro bajo fe de juramento que:

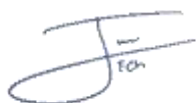
La información contenida en el presente Artículo Especializado, titulado “Rol del Comité de Apoyo con respecto a la aplicación de las Adecuaciones Curriculares Significativas en el Liceo Concepción de Pilas, Circuito 05, Dirección Regional de Educación Grande del Térraba”, es original, veraz y producto de mi autoría.

Asimismo, manifiesto que los datos recopilados fueron obtenidos de manera ética, respetando la confidencialidad de las personas participantes, y que el trabajo no ha sido presentado previamente para optar por otro grado académico ni publicado en otro medio.

Declaro que asumo total responsabilidad por el contenido del presente documento, así como por el uso adecuado de las fuentes consultadas, conforme a las normas académicas y éticas establecidas por la institución.

En fe de lo anterior, firmo la presente declaración jurada, para los fines académicos correspondientes.

En Pérez Zeledón, a los 02 días del mes de marzo del año 2026.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'F. Fernández Chinchilla', written over a horizontal line.

Francini Fernández Chinchilla

Cédula: 1-1518-0464